

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	LINEAMIENTO TÉCNICO	Código: 000000
	No. - - 065	Fecha: 22 OCT 2020

PARA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, ENTIDADES DISTRITALES CENTRALES Y ADSCRITAS Y CIUDADANÍA.

DE SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

ASUNTO Orientaciones sanitarias para la celebración del Halloween 31 de Octubre de 2020 en Bogotá DC.

De conformidad con el Decreto 430 de 2018 "Por el cual se adopta el Modelo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"; en conformidad con las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social; y teniendo en cuenta que tradicionalmente la celebración de Halloween es una actividad divertida en la que comparten los niños, niñas y adolescentes con las familias, durante el presente año se deben considerar algunas recomendaciones en el marco de la pandemia SARS-Cov2/Covid19 ya que pueden aumentar el riesgo de contraerla o propagarla.

Por lo tanto, la Secretaría Distrital de Salud NO recomienda:

- Participar en el tradicional "trick or treat" (dulce o truco) donde se entregan dulces a los niños que van de puerta en puerta.
- Asistir a fiestas de disfraces llenas de gente que se realizan en interiores.
- Ir a un centro comercial donde la gente puede estar hacinada y gritando.

Las propuestas catalogadas de bajo riesgo son las que la Secretaría Distrital de Salud recomienda para esta festividad y son las siguientes:

- Decorar la casa para Halloween.
- Realizar celebración con familiares e integrantes de su hogar o con amigos y vecinos al aire libre.
- Recorrer los frentes de las casas para disfrutar de las decoraciones de Halloween manteniendo la distancia.
- Siempre es necesario lavarse las manos o usar desinfectante de manos con frecuencia, especialmente después de entrar en contacto con superficies que se tocan con frecuencia.
- Esconder dulces de Halloween en su casa o los alrededores y organizar una búsqueda de dulces con los miembros del hogar. (Búsqueda de tesoro).
- Organizar un desfile o concurso de disfraces al aire libre o virtual para que todos puedan mostrar sus trajes.

Es importante recordar las medidas generales de bioseguridad para evitar contraer Covid19 y la propagación del SARS- Cov2 como son:

Lavado de manos

- Llevar desinfectante para manos con usted; para usarlo después de tocar objetos o a otras personas.
- Usar un desinfectante de manos con al menos un 60 % de alcohol.
- Los padres deben supervisar a los niños pequeños cuando usan desinfectante de manos.
- Lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos al llegar a casa y antes de comer cualquier dulce.

Uso de mascarilla de tela según las edades

- No usar la mascarilla en niños menores de 2 años.
- En niños de 2 a 5 años se recomienda usarla sólo en caso de que el niño tenga que exponerse a personas enfermas, en conglomerados o lugares en donde haya alta posibilidad de contagio y no sea posible el distanciamiento físico. Su uso debe estar supervisado por un adulto responsable que idealmente que tenga conocimiento de cómo retirarla, colocarla y las medidas bioseguridad relacionadas con lo mismo. No usar en niños que no tengan la capacidad de retirársela por ellos mismos. Dichas mascarillas deben tener el tamaño y la adaptabilidad adecuada.
- En niños mayores de 6 años las recomendaciones se asimilan a las que están relacionadas con los adultos, aunque también deben ser supervisadas por un adulto responsable.
- En los niños menores de 5 años no se recomienda uso de disfraces con caretas porque no reemplazan las mascarillas.

Distanciamiento físico

- Mantener una distancia de al menos 2 metros de personas que no viven con usted, tanto en interiores como al aire libre.

Otros cuidados

- Si Usted o su hijo o hija ha tenido algún síntoma o ha estado en contacto con alguien que haya presentado fiebre, tos, dolor de garganta, diarrea, secreción nasal, congestión nasal, malestar general, dolor de cabeza, dificultad para respirar, pérdida de apetito o pérdida de olfato, no participe de estas celebraciones. Si usted ha sido diagnosticado con COVID19 o ha tenido contacto estrecho con alguien diagnosticado en los últimos 14 días, no participe de estas celebraciones.

Actividades con las que se vinculará la Secretaría Distrital de Salud:

- Estrategia comunicación.

- Atenciones a medios: vigilancia sanitaria a dulces, recomendaciones de disfraces para el día. Redes sociales de SDS: Facebook live, Tik tok , entre otras.
- Video general con todas las recomendaciones.
- Actividades sugeridas en la pandemia.

Bibliografía:

- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades- CDC. Consultar en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/holidays/halloween.html>
- Asociación Colombiana de Infectología- ACIN. Recomendaciones para las celebraciones del 31 de Octubre en tiempos de pandemia por COVID-19.2020
- Consenso de Expertos asesores de Secretaría Distrital de Salud.
- Nota: Aunque no hay evidencia clara del uso de mascarillas en niños el consenso resume los aportes de organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, Ministerio de Salud y Protección Social y Asociación Colombiana de Infectología.

Cordialmente,



ALEJANDRO GÓMEZ LÓREZ
Secretario de Despacho de Salud Pública

Elaboró: Iliana Curiel Arismendy, Directora de Salud Colectiva

Revisó y Aprobó: María Clemencia Mayorga, Subsecretaria de Salud Pública